

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 24 FEB 2023

Proceso N° 2022-00188

Atendiendo a la disposición adoptada mediante auto calendado en la misma fecha y obrante en el cuaderno principal, por secretaría, corrijase los oficios Nros. 1867 y 1868 en el sentido de indicar que la demandada es **BERTILDA VILLALOBOS RIVEROS**, y remítanse nuevamente a los destinatarios.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez  
(2)

JC



República de Colombia  
Ramá Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado  
No. 011 Fecha 27 FEB 2023

El Secretario(a).  


